



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECPLAN

**LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "CONVENIO SUMINISTRO DE FERRETERÍA Y OTROS AÑO 2022" ID 3520-6-LE22
APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y FORMATOS
DESIGNA COMISION PARA LA RECEPCION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

DECRETO ALCALDICIO N° 234

DALCAHUE, 27 de Enero de 2022

VISTOS: La necesidad de llevar a cabo la Licitación Pública denominada "Convenio Suministro de Ferretería y Otros Año 2022", las bases administrativas y formatos, la Sesión Ordinaria N° 08 del 13 de diciembre del 2021 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2022; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para la contratación del "**Convenio Suministro Mano de Ferretería y Otros Año 2022**".

2.- Apruébense las bases administrativas y formatos de la presente Licitación.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

4.- Designese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Directora de Obras y Jefe de Secplan, o sus subrogantes legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE



SUSANA ELIZABETH VERA CÁRCAMO
Alcaldesa de la Comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- **Transparencia**
- SECPLAN

SEVC/MAAB/SOGV/jnpa